

ACTA MESA DIRECTIVA
“CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO
E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO”

En Concepción, a 08 de marzo de 2016, siendo las 18:40 horas, en el Salón Álvarez de la Intendencia de la Región del Biobío, ubicada en calle Prat N°525, Concepción, se lleva a efecto Asamblea de Mesa Directiva de la Corporación de derecho privado denominada “Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío”, en adelante “Corporación”, Rol Único Tributario N° 65.063.166-8.

Participaron en la sesión de hoy:

- 1) Julian Perret, Representante Colbún.
- 2) Francisco Migueles, Representante Irade.
- 3) Rodrigo Monsalve Riquelme, Representante Gobierno Regional.

Se agradece la presencia y disposición de todos los miembros de la mesa presentes en esta sesión. Asimismo, se da cuenta del temario de la presente reunión, siendo la siguiente:

- I. Acta Sesión Anterior
- II. Informa sobre Estado de Cuota Social y realización de Sesión Extraordinaria de Socios para el 17 de marzo.
- III. Definición de tabla para sesión de Directorio de fecha 17 de marzo del año 2016.
- IV. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA DE SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo remitido oportunamente el acta de fecha 25 de enero del año 2016, se consulta si existen observaciones o consultas respecto de ella. No existiendo observaciones, los miembros de la Mesa Directiva que asistieron a la Sesión de fecha 25 de enero de 2016 dan por aprobada el acta de fecha 25 de enero del año 2016.

2. INFORMA SOBRE ESTADO DE CUOTA SOCIAL Y REALIZACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS PARA EL 17 DE MARZO.

**CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

Socios	Compromiso Cuotas Sociales Según Estatutos (UF)								Estado Total Cuotas Sociales (UF)	
	Total En'13-Dic'13	Total En '14	En'15 - Jun'15	Pagadas	Saldo 1er periodo a pagar en 60 meses	Cuotas Jul'15 a Dic. '15	Pagadas	Monto Adeudado	Pagadas	Adeudadas
Sociedad Agrícola Biobío SOCABIO	60	5	30	5	90	30	-	30	5	120
Universidad de Concepción (UdeC)	60	5	30	95	-	30	20	10	115	10
Universidad del Bio-Bio (UBB)	60	5	30	65	30	30	-	30	65	60
Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)	60	5	30	95	-	30	25	5	120	5
Universidad de San Sebastián (USS)	60	5	30	65	30	30	-	30	65	60
Universidad del Desarrollo (UDD)	60	5	30	95	-	30	20	10	115	10
DUOC-UC	60	5	30	95	-	30	30	-	125	0
ESSBIO S.A.	60	5	30	10	85	30	-	30	10	115
COLBUN S.A.	60	5	30	95	-	30	30	-	125	0
Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	60	5	30	95	-	30	20	10	115	10
COINFA LTDA.	60	5	30	-	95	30	-	30	-	125
Asociación de Exportadores de Productos no tradicionales de la VIII Región A.G. - ASEXMA Biobío	60	5	30	-	95	30	-	30	-	125
Corporación Fomento de la Producción (CORFO)	60	5	30	65	30	30	-	30	65	60
Socios	Compromiso Cuotas Sociales Según Estatutos (UF)								Estado Total Cuotas Sociales (UF)	
	Total En'13-Dic'13	Total En '14	Mar'15 - Jun'15	Pagadas	Saldo 1ro periodo a pagar en 60 meses	Jul'15 a Dic. '15	Pagadas	Monto Adeudado	Pagadas	Adeudadas
IRADE	-	-	20	-	-	30	-	30	-	30
Corporación Chilena de la Madera	-	-	20	-	-	30	-	30	-	30
Universidad Federico Santa María	-	-	20	-	-	30	-	30	-	30
Socios	Compromiso Cuotas Sociales Según Estatutos (UF)								Estado Total Cuotas Sociales (UF)	
	Total En'13-Dic'13	Total En '14	En'15 - Jun'15	Pagadas	Saldo 1ro periodo a pagar en 60 meses	Oct. '15 a Dic. '15	Pagadas	Monto Adeudado	Pagadas	Adeudadas
Universidad Santo Tomás, sede Concepción	-	-	-	-	-	15	-	15	-	15
Universidad Andrés Bello, sede Concepción	-	-	-	-	-	15	-	15	-	15

La Gerenta de la Corporación informa a los Directores que a la fecha sólo dos socios (Colbún y Duoc) se encuentran al día en el pago de cuotas sociales. Informa, que se remitieron cartas certificadas a los Socios informando el monto de la deuda y además, se envió correo electrónico a cada uno de los representantes.

Explica, que para efectos de poder llevar a cabo la sesión extraordinaria de socios de aprobación de modificación de estatutos, se requiere que los socios se encuentren al día en el pago de cuotas sociales para tener derecho a voto, ya que el quórum requerido para esta sesión extraordinaria es de los 2/3 de los socios. De esta forma, y para el caso de no reunir los 2/3, se deberá suspender la sesión extraordinaria de socios.

De esta forma, los miembros del Directorio se dan por informados del estado de las cuotas sociales.

3. DEFINICIÓN DE TABLA PARA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.

La Gerenta presenta a los miembros de la Mesa la propuesta de Tabla para la próxima sesión de Directorio, siendo la misma:

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
2. Fijación de cuota para proponer a Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 21 de abril del 2016: conforme a lo dispuesto en los Estatutos que rigen la Corporación, corresponde al Directorio proponer el valor de la cuota social ordinaria para el año 2016 a la próxima Asamblea de Socios. De esta manera, y atendido lo dispuesto en el artículo Cuadrigésimo de los Estatutos el valor mínimo que se puede establecer como cuota social, es de 5 UF mensuales.

Se propone en este punto por los miembros de la Mesa, que la propuesta sean dos: primero, que conforme a los estatutos actuales la cuota sea del mínimo que se puede establecer, y segundo, que una vez que se logró la modificación de Estatuto regirá la cuota mínima que aquellos permitan.

3. Informa Situación Sobre Cuotas Sociales y solicita fijación de nueva fecha para realización de Sesión Extraordinaria de Socios para aprobación modificaciones estatutos.
4. Varios:

- **Realización de taller de priorización estratégica 01-02 de abril:**

La Gerenta informa que la administración de la Corporación se encuentra preparando el taller de priorización, trabajo el cual se está llevando adelante con la empresa Factor Innovación, cuyo equipo lo componen Pedro Villar y Javier Soubelet.

Indica además, que el objetivo del taller es priorizar los énfasis estratégicos y tácticos que permitan fortalecer la propuesta de valor conforme a la visión que tienen los socios y directivos de la Corporación Regional de Desarrollo, acordes a las necesidades de la Región y lo que se espera de la Corporación, de acuerdo a lo solicitado por la mesa directiva y directorio. (Priorizaron los siguientes programas: Capital Social, Monitoreo de políticas públicas, Descentralización y gestión de la innovación pública, internacionalización y atracción de inversiones, vinculación ciencia empresa)

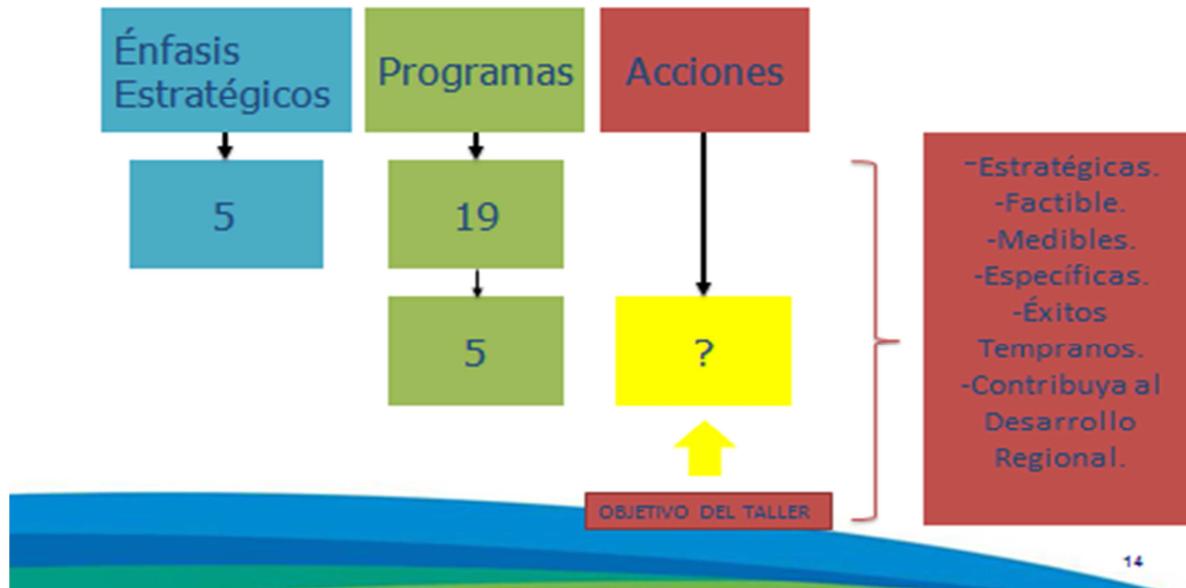
Señala, que la metodología a ser usada es el Lienzo de proposición de valor (Zoom al canvas) y otras metodologías de innovación.

A continuación, informa los avances realizados por el equipo de la Corporación en cuanto a la agregación de valor, mostrando la Visión de valor levantada, referida a la forma como la organización crea, entrega y captura valor: *La Corporación Regional de Desarrollo de la Región del Biobío busca proyectarse hacia la comunidad como la Organización que gestiona la articulación público-privada, promoviendo espacios de encuentro para el diálogo y debate de las orientaciones estratégicas de nuestra región, proveyendo información relevante para la toma de decisiones pública y privada, colaborando en la generación y levantamiento de políticas públicas regionales y monitoreando las distintas estrategias y políticas públicas para el desarrollo de la región del Biobío.*

Valores- Misión- Visión: *Somos una organización transparente, ágil, multisectorial, inclusiva, técnica y representativa de los intereses de los socios, cuyo propósito fundamental es gestionar la articulación público-privada, promoviendo espacios de encuentro para el diálogo y debate de las orientaciones estratégicas de nuestra región, proveyendo información relevante para la toma de decisiones pública y privada, colaborando en la generación y levantamiento de políticas públicas regionales y monitoreando las distintas estrategias y políticas públicas con el fin de lograr el desarrollo de la región y conseguir ser un referente nacional e internacional como*

organismos de vinculación público-privada que estudia, propone y monitorea la interacción de los actores productivos de la región.

PRIORIZACIÓN



Explica a continuación, que la Corporación tiene definidos 5 Énfasis Estratégicos, como son: Gestión Colaborativa, Información y Gestión del Conocimiento, Factores habilitantes y movilizadores, Eficiencia de Negocios y Eficiencia de Gobierno, los cuales han devenido en 19 áreas, de los cuales conforme a la última sesión de Mesa Directiva y Directorio se han priorizado 5: Vinculación Ciencia- Empresa, Internacionalización y atracción de inversiones, Capital social, Monitoreo de la ERD y Políticas Públicas, y Descentralización. Pues bien, lo que viene es determinar qué acciones específicas vamos a llevar adelante dentro de esas 5 áreas.

Los miembros de la Mesa levantan las siguientes observaciones:

- 1.- Solicitan que el lenguaje que se utilice para la presentación de esta priorización sea más acorde al sector privado, y así evitar problemas en la participación.
- 2.- Que en el taller se muestren todas las actividades de articulación que realizó la Corporación en el año 2015, ya que se estima las mismas son poco conocidas por los Socios Y Directores.
- 3.- Que las eventuales acciones las presentemos en dos columnas: la columna dura son todos los posibles proyectos; y la de habilidades blandas, referido a puntos de encuentro, generar instancias de confianza, trabajar el tema de identidad regional, etc.

- **Informa sobre aceptación a formar parte del Directorio PEM-Logístico Portuario y presentación de avances del programa.**

Los miembros de la Mesa solicitan postergar la presentación del PEM por unos meses, de manera que a la hora de concurrir al Directorio a presentar el mismo cuenten ellos con una hoja de ruta clara y definida.

- **De acuerdo a lo solicitado por la mesa en una anterior sesión, se presentan los contratos vigentes del equipo ejecutivo de la Corporación:**

Nombre del profesional	Tipo de contrato	Cargo
Roberta Lama Bedwell	Contrato de Trabajo Indefinido	Gerente
Fernando Valdés Delgado	Contrato de Trabajo Indefinido	Subgerente
Marcela Araneda Fierro	Contrato de Trabajo Indefinido	Coordinadora
Romanette Aguilera García	Contrato de Trabajo Indefinido	Ejecutiva y Asesora Legal
Ignacio Araya Heredia	Contrato de Trabajo Indefinido	Ejecutivo
Alexander Díaz Ramírez	Honorarios	Apoyo administrativo

Indica la Gerenta, que las únicas modificaciones que presenta el recuadro, es que la alumna en práctica que teníamos termino su práctica, y que el antiguo alumno en práctica, Alexander Díaz, en atención a que termino su periodo de práctica, fue contratado como apoyo administrativo. Además, Romanette Aguilera e Ignacio Araya pasaron de tener contrato a honorario a contrato de trabajo indefinido.

- **Informa sobre preparación Asamblea Ordinaria de Socios.**

La Gerenta informa los avances en los cuales se ha estado trabajando para presentar en la asamblea Ordinaria de Socios:

- Preparación de Memoria-Balance-Inventario.
- Solicitar que se constituya la Comisión Revisora de Cuenta.
- Informar avance del programa y cumplimiento de compromisos.

Se pone término a la presente sesión a las 20:30 horas.